



METAS Y OBJETIVOS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE YECUATLA.

La Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Yecuatla que preside el Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal es la instancia administrativa facultada para la recepción de las peticiones, actualizaciones y propagación de la información pública de conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

METAS

- I. Recabar y difundir la información de oficio a que se refiérela Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.
- II. Recibir y tramitar dentro del plazo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de las solicitudes de acceso a la información pública;
- III. Entregar la información requerida, fundando y motivando su resolución en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- VI. Diseñar procedimientos que faciliten la tramitación y adecuada atención a las solicitudes de acceso a la información pública;
- VII. Aplicar los criterios y lineamientos pre-escritos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, en materia de ordenamiento, manejo, clasificación y conservación de los documentos, registros y archivos.
- IX. Realizar los trámites internos necesarios para localizar y entregar la información pública requerida.
- X. Auxiliar a los particulares en la elaboración de las solicitudes de información, principalmente en los casos en que éstos no sepan leer ni escribir o en el caso de las personas con capacidades diferentes que así lo soliciten, así como orientar los particulares sobre otros sujetos obligados que pudieran poseer la información pública que solicitan y de la que no se dispone.



OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

Conseguir que la ciudadanía cuente con los elementos necesarios, para mantenerse informada continuamente de las funciones y gestiones llevadas a cabo por el Gobierno Municipal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la rendición de cuentas de los servidores públicos hacia la sociedad y la transparencia en la gestión pública.
- Realizar las gestiones necesarias para que toda la ciudadanía pueda tener un libre acceso a la información mediante un sencillo acceso a su portal de internet, así como también mediante procedimientos sencillos y gratuitos.
- Dar la protección debida a los datos personales en resguardo del Honorable Ayuntamiento.
- Salvaguardar la información pública y perfeccionar la organización, clasificación y manejo de todo tipo de documentos en posesión de los sujetos obligados.
- Promover una cultura de la transparencia y el acceso a la información.

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021